



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente **CUDAP N° 23491/2013**, relativo al concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA PAISAJISTA-B**, llamado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 138/13; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo a la Ordenanza N° 8/86 (T.O) y sus modificatorias del H. Consejo Superior, y 54/96 de esta Facultad, habiendo formulado el Tribunal su correspondiente dictamen, aconsejando la designación del arquitecto Germán Alejandro BAIGORRÍ, Primero en el Orden de Mérito,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho en consecuencia,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las actuaciones del concurso obrantes en el expediente **CUDAP N° 23491/2013.-**

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación del arquitecto **Germán Alejandro BAIGORRÍ (Legajo 39482)**, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva de la cátedra de **ARQUITECTURA PAISAJISTA -B**, por el término estatutario de siete (7) años.-

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 003-16